



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: "Diploma Metodología de la Investigación"

DECRETO EXENTO N° 3735

VALLENAR, 11 NOV 2016

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°2093 de fecha 04 Noviembre 2016 de Dirección del Departamento de Salud Municipal.
- Programa "Diploma de Metodología de la Investigación para Profesionales de la Salud".
- Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1) Autorizase el pago de 02 viáticos a razón del 40%, a funcionarias del Departamento de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó a clases presenciales de "Diploma de Metodología de la Investigación para Profesionales de la Salud", a realizarse en las fechas que se indican:

FUNCIONARIAS	FECHA
Doña Guisella Díaz Cravero Doña Andrea Escalera Ramírez Doña Melissa Prado Bruna	04 y 05 de Noviembre 2016

- 2) Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.
- 3) El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



*[Firma]*  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Encargado de Remuneraciones
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/Dra.PSG/CRY/pah